

FUTURO LIBRE DE VIOLENCIA

Tdr contratación agencia creativa para campaña de sensibilización



Título: Términos de referencia contratación agencia creativa

© Educo (2025)

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento siempre que se mencione la fuente y se haga sin fines comerciales.

Área de Programas, Educo ONG.

Coordinación: Isabel Díaz

Producción: Educo ONG, 2025.

Imágenes: Mauricio Maggiorini Studio.

Cofinanciado por la Unión Europea

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con
proyectodaphne@educoc.org

**Tdr contratación agencia creativa
para una campaña de sensibilización**

Proyecto Futuro Libre de Violencia contra la Infancia

Fulliving Daphne

Contenidos:

Tdr contratación agencia creativa	4
1. Educo y el proyecto Fulliving Daphne	4
2. Objetivos.....	6
3. Solicitud a la agencia creativa	7
4. Condiciones de participación	8
5. Calendario	9

Tdr contratación agencia creativa

1. Educo y el proyecto Fulliving Daphne

Educo es una ONG que trabaja en 18 países y desde hace más de 30 años por el bienestar y los derechos de la infancia, en especial el derecho a recibir una educación de calidad. Con más de 200 proyectos de acción social y ayuda humanitaria, acompañamos a casi 1 millón de niños y niñas, especialmente a los que viven en situación de vulnerabilidad, pobreza o falta de oportunidades. Pase lo que pase, nada nos detiene: ante cualquier crisis, conflicto armado o emergencia, la educación no puede parar. Porque la educación es urgente: cura, empodera y protege.

Desde el área de Programas de Educo se está llevando a cabo desde 2024 el proyecto Futuro Libre de Violencia contra la Infancia. Fortalecimiento de las organizaciones de base de la sociedad civil a través de la convocatoria DAPHNE (Fulliving-DAPHNE) financiado por la Unión Europea. Se trata de una iniciativa que pretende *contribuir a erradicar la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes (NNA) mediante el fortalecimiento de las capacidades, la provisión de financiación y la generación de red entre organizaciones sociales de base que trabajan para prevenir, desarrollar atención directa, generar conocimiento y hacer incidencia sobre la violencia hacia la infancia y la adolescencia.*

Violencia contra la infancia y adolescencia (NNA)

En España, los niños, niñas y adolescentes (NNA) tienen elevadas posibilidades de sufrir violencia en los ámbitos donde deberían estar protegidos: el hogar y la familia, la escuela, la comunidad, el deporte, las actividades de ocio y el entorno digital.

Según la LOPIVI (Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia), "*se entiende por violencia toda acción, omisión o trato negligente que priva a las personas menores de edad de sus derechos y bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social (...). En cualquier caso, se entenderá por violencia el maltrato físico, psicológico o emocional, los castigos físicos, humillantes o denigrantes, el descuido o trato negligente, las amenazas, injurias y calumnias, la explotación, incluyendo la violencia sexual, (...), el acoso escolar, el acoso sexual, el ciberacoso, la violencia de género, (...), la difusión pública de datos privados, así como la presencia de cualquier comportamiento violento en su ámbito familiar*"

El proyecto Futuro Libre de Violencia hacia la Infancia.

Tiene como objetivo contribuir a erradicar la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes (NNA) mediante la provisión de financiación, el fortalecimiento de las capacidades y la generación de red entre organizaciones sociales que trabajan para **prevenir**, desarrollar **atención directa**, **generar conocimiento** y hacer **incidencia** sobre la violencia hacia la infancia y la adolescencia.

En la primera fase se ha apoyado financieramente a (48) organizaciones y (62) proyectos en las siguientes áreas:

Área 1: Prevención y sensibilización:

- Línea 1: Sensibilización del **público en general** sobre la violencia contra niñas y niños y la lucha contra los estereotipos.
- Línea 2: Sensibilización y formación de las **familias** sobre la crianza positiva y los diferentes tipos de violencia.
- Línea 3: Sensibilización y formación a **niñas, niños y adolescentes**.
- Línea 4: Sensibilización y formación de los **profesionales** que trabajan en contacto con niñas, niños y adolescentes.

Área 2: Atención directa

- Línea 5: Atención directa a las **niñas, niños y adolescentes** que han sufrido o ejercido violencia.
- Línea 6: Atención directa a **familias** que se encuentran en situación de crisis o conflicto para recibir apoyo o mediación.

Área 3: Investigación e incidencia

- Línea 7: Proyectos de **investigación y diagnóstico** para analizar diferentes aspectos de las violencias contra las niñas, niños y adolescentes.
- Línea 8: Proyectos de **diagnósticos** para estudiar el acceso y la calidad de los servicios destinados a las niñas, niños y adolescentes que han sufrido o experimentado violencia y a sus familias.
- Línea 9: Proyectos de **incidencia política** a nivel local para que los servicios de atención a los NNA que han sido afectados por violencia se adapten a sus necesidades y/o mejoren sus niveles de acceso y coordinación.

Como pieza clave dentro de Futuro Libre de Violencia hacia la Infancia, se va a desarrollar una **campaña de sensibilización en 2026**, en la que participarán las 48 asociaciones y Educo conjuntamente y cuyo objetivo es contribuir a la erradicación de la violencia infantil.

La campaña sobre los diferentes tipos de violencia tiene como **objetivo informar sobre acciones de prevención, a dónde acudir en caso de haber identificado un caso y romper estereotipos que perpetúan o promueven la violencia hacia los NNA**.

La propuesta de la agencia seleccionada deberá incluir las ideas, planteamiento estratégico del desarrollo de la campaña y diseño/producción de materiales.

El objetivo es dar a conocer la campaña entre la población y animar a la ciudadanía a implicarse activamente en la construcción de un futuro libre de violencia contra la infancia.

Las 48 asociaciones que forman parte del proyecto están distribuidas en diferentes puntos geográficos de España, en los que llevan a cabo sus actividades relacionadas con la protección a la infancia y adolescencia.



Para más información: <https://infancia Libre de violencia.educo.org>

2. Objetivos

- Informar sobre los diferentes tipos de violencia hacia NNA y cómo prevenirla.
- Movilizar a la ciudadanía y familias para reconocer, denunciar y actuar.
- Combatir estereotipos (de género, raciales, por discapacidad, situación económica, religión, etc.).

El público objetivo de esta campaña son **aproximadamente 27.000 miembros del público en general de la sociedad** (habrá que demostrar con diversas fuentes de verificación que los mensajes han impactado a este público).

Las actividades de la campaña se llevarán a cabo **durante aproximadamente 37 o 40 días (5 semanas)**.

Podremos ampliar el alcance global en la sociedad gracias a la difusión de la campaña que se hará también a nivel local por parte de las 48 asociaciones.

El desarrollo de los materiales atenderá a la inclusión de cuestiones de género, representaciones visuales positivas de las niñas y los niños, en roles positivos y empoderados y rompiendo los estereotipos.

Los materiales dirigidos a la población con discapacidad serán adaptados a la discapacidad auditiva y visual (intérprete de Lengua de Signos en videos, por ejemplo).

Dentro de la campaña se incluirán materiales para NNA, familias y el público en general. Los materiales diseñados para los NNA serán accesibles para su rango de edad, tendrá formato y lenguaje inclusivo, enfoque de género, de representación diversa y de no discriminación.

El tema concreto a desarrollar en la campaña (que responderá a los objetivos anteriormente citados) se comunicará a la agencia elegida más adelante, en noviembre.

3. Solicitud a la agencia creativa

Para cumplir con el objetivo de la actividad y el resultado principal del proyecto, la agencia creativa deberá diseñar y producir acciones comunicativas con tono positivo y cercano a la ciudadanía y al público general, que promuevan la sensibilización en torno a la necesidad de **crear un futuro de buen trato y libre de violencia hacia la infancia y la adolescencia**.

Qué necesitamos:

- Idea creativa y planteamiento estratégico (que incluirá un lema y una propuesta de acciones a modo de plan de comunicación). **Nota importante: la línea de diseño gráfico** ya está elaborada y debe ser la misma que está en la web del proyecto, ilustraciones que estamos utilizando para los materiales que hasta ahora hemos producido, y en consonancia con la línea gráfica y brandbook de Educo.org.
- Una pieza principal audiovisual principal y entre 2 y 3 piezas más cortas destinadas a web y RRSS con sus correspondientes adaptaciones.
- Elaboración de una propuesta de Plan de social media con su calendario y su correspondiente diseño de gráficas y propuesta de copies para RRSS. Adaptación de piezas a las RRSS de las asociaciones participantes (incluso si no son las que se elijan como RRSS principales de la campaña).
- Diseño de (al menos 3) infografías con los contenidos de la campaña.
- Diseño de (2) folletos con los contenidos de la campaña.
- Un video-podcast (por ejemplo, aunque dependerá de la temática, un debate entre varias personas expertas en Protección/Buen Trato infanto-juvenil (algunas miembros de las asociaciones, otras personas de otras instituciones y posible participación de NNA).

- Adaptación de los productos finales a diferentes formatos y canales (tradicionales como cartelería de metro, autobuses, etc. y digitales).
- Adaptaciones a los formatos que necesiten las asociaciones participantes del proyecto (por ello es importante que la agencia las conozca en el Encuentro que tendremos el 27 de noviembre en Barcelona).

4. Condiciones de participación

Metodología de contratación

La agencia interesada en presentarse a este proceso deberá enviar una propuesta que incluya:

- Propuesta con ejemplos similares desarrollados para otras organizaciones (no necesariamente del Tercer Sector)
- Acreditar experiencia en el formato de producto audiovisual / podcast...
- Cronograma: Fechas estimadas para cada etapa del proyecto.
- Propuesta económica: Desglose aproximado por entregables. Presupuesto disponible de **17.800€ (IVA INCLUIDO)**. Se incluyen todos los gastos derivados de la producción del material audiovisual como alquiler de plató, etc.
- Equipo de trabajo: descripción de los perfiles de las personas implicadas en el proyecto.
- Certificación acreditativa por el órgano correspondiente de que dicha entidad se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Las propuestas deberán enviarse a través de correo electrónico a Isabel.diaz@educo.org antes de la fecha límite (03/11/2025 a las 24h). REFERENCIA: TdR para la contratación de agencia creativa Daphne.

Criterios de selección

- Relevancia de la propuesta descrita: 20%
- Experiencia: 40%
- Viabilidad económica: 10%
- Viabilidad temporal de las diferentes fases de la propuesta: 30%

Importante: La agencia seleccionada deberá acudir **el 27 de noviembre 2025** (de 10 a 13:00 horas aproximadamente) al primer Encuentro Presencial en Barcelona, una actividad organizada por Educo, de las 48 asociaciones participantes del proyecto. **En esta sesión de trabajo se confirmará cuál es el tema concreto para la campaña que se va a desarrollar conjuntamente.** La agencia podrá tener en cuenta las características y necesidades tanto de Educo como de las 48 asociaciones participantes que, a grandes rasgos, son entidades de pequeño tamaño que trabajan en zonas específicas como barrios, zonas rurales y también en grandes ciudades en sensibilización, atención directa, formación y otras áreas -siempre dentro de la protección a la infancia-. Los gastos de transporte derivados de esta asistencia correrán a cuenta de la agencia.

Condiciones de pago. En el contrato de prestación de servicios se definirá la forma y los plazos de pago.

5. Calendario

- Publicación de los términos de referencia: (20/10/2025)
- Recepción de propuestas: (03/11/2025)
- Evaluación y selección: (04-10/11/2025)
- Comunicación a agencia seleccionada (15/11/2025)
- Asistencia de la agencia al Primer Encuentro de Asociaciones del Proyecto: (27/11/2025)
- Propuesta de la agencia en reunión a representantes de Educo (Storyboard con la propuesta de idea, plan de producción desglosado y todos los materiales propuestos: (09/01/2026)
- Desarrollo y Elaboración de los diseños, piezas audiovisuales y contenidos: (10/01/2026 al 24/02/2026).
- Posibles cambios (revisiones y un mínimo y máximo de versiones establecidos entre ambas partes) y entrega final de los productos: (24/03/2026).
- Ejecución de la campaña entre Educo y las asociaciones financiadas. 5 semanas entre principios de abril y mayo de 2026.

Las propuestas deberán enviarse a través de correo electrónico a Isabel.diaz@educu.org antes de la fecha límite (03/11/2025 a las 24h). REFERENCIA: TdR para la contratación de agencia creativa Daphne.